

## CAPITULO VII.

PARA SUSTENTAR LAS PROCESIONES DE PENITENCIA Y DEL ACTO DE CONTRICION, LA ENTRADA EN LOS PUEBLOS CON CRUCIFIXO EN MAÑO, Y PARA MANTENER LOS AUDITORIOS AL TIEMPO DE SALIR Á SUS CASAS, ME HA PARECIDO PONER AQUÍ UN ABCEDARIO DE TEXTOS DE LA ESCRITURA MORALIZADOS, Y QUATRO PLÁTICAS QUE HIZE IMPRIMIR EN MURCIA LA PRIMERA VEZ EN UN QUADERNO, Y ES

EL SIGUIENTE.

## SENTENCIAS VARIAS,

Sacadas de los Profetas, y de los libros de la Sagrada Escritura, para entrar predicando por las calles, con Crucifixo en mano, en los Pueblos adonde se va á Mision; y para la noche en que se ha de hacer el acto de contriccion por las calles, las cuales irán los Predicadores derramando con oportunidad, y las que mejor les armen, ó tengan por mas convenientes.

## Para entrar en los Pueblos.

Al entrar en la puerta ó calle del Pueblo donde se ha de hacer la Mision, encendidos dos faroles, y armado el Crucifixo, se hace con él la señal de la cruz, echando la primera bendiccion sobre él: luego toca la campanilla el P. Compañero, y se empieza; en el tercer *lumen Christi*: moradores de N. penitencia; penitencia; penitencia: pues por no haberla hecho, ha destruido Dios Pueblos, y Ciudades enteras.

## Primera parte de las sentencias y autoridades.

A

102 *Abominabilis ei fit panis in vita sua. & animæ illius cibus ante desiderabilis (a)*. ¡Sacerdote del Altisimo! N. que me oyes, has llegado ya á aquel estado en que has perdido el hambre y apetito á la palabra de Dios: el pan de la oracion te fastidia: el rezo sin sabor, sin atencion y sin jugo: la Misa sin devocion, ni sentimiento: tus confesiones estériles y sin enmienda; con un hastio y decaimiento fatal para todo lo que es estudio, retiro, oracion y penitencia.

103 *Accingite vos ciliciis, plangite. & ululate, quia non est aversa ira furoris Domini á nobis (b)*. Moradores de N. Jóvenes dados á la luxuria, mugeres delicadas y soberbias, que vivis del deleyte de vuestros cuerpos y regalo: hombres desvanecidos con ideas vanas y pensamientos de soberbia; los que habeis degenerado del ser de hijos de Dios, y de verdaderos christianos; vestios de cilicio, llorad con amargura vuestras culpas, clamad para que se os perdonen, pues la ira y furor del Señor os amenaza con el castigo.

104 *Acuerunt linguas suas sicut serpentis, venenum aspidum sub labiis eorum (c)*. Habeis, ó mugeres maldicientes, ó blasfemos y juradores, habeis afilado vuestras lenguas como lo hace la serpiente: al decir la desgracia de la doncella ó la viuda, al contar el trabajo ó defecto de la otra familia, tenéis debaxo de vuestros labios el veneno de los áspides.

105 *Antequam diés ejus impleantur, peribit (d)*. Doncella alegre y desenvuelta, que caido el rubor y modestia de tu frente, juegas y saltas como yegua lasciva entre los hombres; que como becerrá inmunda de Bfrain andas trotando por calles, visitas, romerías y

(a) Job 33. 20. (b) Jereq. 4. (c) Psalm. 139. (d) Job. c. 15.

saraos; *quasi vitula Ephraim docta diligere tritiram.* Joven, que por tu desobediencia y malas compañías eres el cuchillo de tus padres: hombres todo el día inclinados á negocios de la tierra, vosotros tenéis esperanza de vivir mucho, y morireis ántes de tiempo; la espada y la justicia de Dios marchitará vuestros designios, y abreviará vuestros días.

106 *Agite nunc divites, plorate ululantes in miseris vestris, que advenient vobis... ecce merces operariorum... que fraudata est à vobis, clamat.* Ec. (a). Alerta nobles, acomodados ó ricos, ya es tiempo de celebrar con el llanto las miserias que os esperan: en vuestro dinero escondido, y en vuestra hacienda amontonada ó mal habida os habeis grangeado la ira de Dios para el día de la muerte: clama el sudor del criado ó jornalero que no acabais de pagar: ha subido su clamor hasta los oídos de Dios: banqueteads sobre la tierra, y vuestra vida se pasa en deleytes, en luxuria y regalo de la carne.

107 *Audite verbum Domini filii Israël, quia iudicium Domini cum habitatoribus terræ, non est enim veritas, & non est misericordia.* Ec. (b). Oid moradores de N. la palabra del Señor, porque ha de haber juicio de Dios con los moradores de la tierra; porque no hay verdad ó está desfigurada: esto claman los fraudes, esto la poca fidelidad, esto la codicia en gente de pluma y comerciantes: no hay misericordia, porque no hay para atajar los males y cuitas del afligido, ni para cubrir al desnudo, habiendo para galas, refrescos, gastos y vanidades excusadas: no hay ciencia de Dios en el Pueblo, esto clama el poco retiro y estudio de Párrocos y Sacerdotes, esto el ocio en los Ministros Sagrados y Seglares, lo que ha cundido en el Pueblo es las maldiciones que brotais, la mentira, las iras, los odios, homicidios, los hurtos en que os cebais, y los adulterios con que ultrajais los casados el lecho santo del Matrimonio.

(a) Epist. Jacob. 5. (b) Osee cap. 4.

monio: por esto llorará la tierra de necesidad y miseria.

## B.

108 *Babylon dilecta mea posita est mihi in miraculum (a).* Pueblo y Ciudad que me oyes, tú eres otra Babilonia que pones admiración á quien te observa; tales son tus pleytos y discordias en que te abrasas: tal es el escándalo de los jóvenes en juegos, diversiones y saraos: tanta es tu luxuria que ha manchado hasta la inocencia de los niños: tantas las injusticias, robos, usuras y desórdenes que eres Ciudad de horror y de confusión.

109 *Beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud (b).* Dichosos los que oyen y guardan la palabra de Dios. Hombre presumido de tí mismo, pero ciego; muger altiva y delicada; doncella que te abrasas con los deleytes y tocamientos de tu cuerpo! Vosotros oís la voz viva de Dios, y no la queréis practicar: oís, y no obedecéis: oís, y la impugnais; por no dexar el pecado cerrais los ojos á la luz; y tenéis grabada la marca de réprobos sobre vuestros corazones.

## C.

110 *Completa est iniquitas tua, filia Sion; non adlet ultra ut transmigrat te, visitavit iniquitatem tuam filia Edom, discooperuit peccata tua (c).* Se ha cumplido y llenado ya la medida de tus pecados, ó hija de Sion; visitará Dios, y residenciará tus maldades, hará patentes tus infamias y picardias.

111 *Colligata est iniquitas: Ephraim, absconditum peccatum ejus, dolores parturientes venient ei (d).* O muger adúltera, ó doncella que te has abrasado, ahora está tu pecado oculto, atada está tu maldad al corazon, pues no la lloras, ni confiesas; vendránte dolo-

res

(a) Isaie c. 21. (b) Luc. c. 11. (c) Thren. c. 4. (d) Osee c. 13.

res horribles y de muerte quando llegue el tiempo de ser juzgada.

112 *Confusi sunt sapientes, perterriti, & capti sunt: verbum enim Domini profererunt, & sapientia nulla est in eis (a).* ¡Hombres que presumis de entendidos y sabios! Volved los ojos á vuestra conciencia, y la hallaréis llena de confusion, atónito vuestro ánimo al clamor de vuestras culpas, cautivo de vuestros apetitos, porque predicando el Señor por boca de sus Curas y Pastores, escapais de su doctrina; trocadesis su palabra por la diversion y conversaciones inútiles; freqüentasteis en lugar del Templo las tiendas, humilladeros, ó plazas: no hay mas sabiduría en vosotros que la de vuestros apetitos y proçio: querèr postrado en las tinieblas de la ignorancia, ¿qué es del trato de oracion con Dios? ¿dónde el vencer vuestro propio juicio y voluntad? ¿qué es del exámen quotidiano de la conciencia? No se halla esta sabiduría porque la habeis desmerecido.

113 *Considera opera Dei, quod nemo possit corrigere quem ille despexerit (b).* Considera los juicios de Dios, que aquel á quien Dios desampara, ninguno le puede corregir.

114 *Convertimini ad me in toto corde vestro, in jejuniis, & in fletu, & in planctu, & scindite corda vestra (c).* Jóven, què despues de confesarte volviste al trato, conversacion ó casa en que pecaste: hombres que entre tantas confesiones habeis recaido, unos en adulterios, otros en pecados de fornicacion, los mas en tocamientos lascivos: mugeres impacientes y soberbias, á quienes la confesion no quita la costumbre de maldecir, convertíos á mí, dice Dios, con todo vuestro corazon, con ayuno, con llanto, con dolor y penitencia.

115 *Curavimus Babylonem, & non est sanata: derelinquamus eam::: quoniam pervenit usque ad caelos: judi-*

(a) Jerem. c. 3. (b) Ecles. c. 7. (c) Joel. c. 2.

*dicium ejus (a).* Pueblo y República de N. yo te he enviado, dice Dios, Predicadores y Ministros, te he puesto para tu bien Párrocos y Confesores, Doctrinas y Sacramentos en los Templos: con tantas medicinas no has sanado de tu mal, y es incurable tu llaga, te dexaré de mi mano, y quedarás desamparada: ha llegado hasta el Cielo tu condenacion y tu juicio: tus ideas, excusas y devociones con que cubres tus fraudes y siniestra intencion son dignas de la risa y vituperio: honrasme, dice Dios, con las rodillas del cuerpo, y con los labios en los Templos, y me deshonras con la inmodestia, y con la parlería en ellos: allí vais á ver si concurre el galan ó la manceba.

116 *Cui comparabo te? Vel cui assimilabo te filia Jerusalem...? Magna est enim velut mare contritio tua: quis medebitur (b)?* ¿A quién te compararé? ¿á quién te asemejaré Pueblo y República de N.? Grande es y amargo tu quebranto como el mar. ¿Quién será capaz de curar las heridas y llagas de tus pecados? *Prophetae tui viderunt tibi falsa & stulta, nec aperiebant iniquitatem tuam, ut te ad penitentiam provocarent (c).* Tus Predicadores predicáron unos discursos vanos é inútiles: otros no pusieron á tus ojos los hurtos, injusticias y dissolution de la juventud para provocarte á penitencia: los extraños que observáron tu desórden, se admiráron y silváron con desprecio, diciendo: *Haecine est urbs, dicentes perfecti decoris, gaudium universae terrae?* ¿Es esta aquella hermosa Ciudad, llena ántes de concierto y saludables penitencias? ¿en esto ha parado la que era la alegría y gozo de la region?

## D

117 *Descende, sede in pulvere virgo filia Babylon::: revelabitur ignominia tua, & videbitur opprobrium tuum::: fiduciam habuisti in malitia tua::: defecisti in multitudi-*

(a) Jerem. c. 31. (b) Thren. c. 2. (c) Thren. c. 2.  
Tom. I. Aaa

*ne consiliorum tuorum (a)*. Desciende (ó doncella) de tu altivez y vanidad, siéntate en el polvo de tu miseria Pueblo y República de N. se descubrirá tu ignominia, y los pecados de luxuria que no has confesado: los pecados feos con que injurias á la ley del parentesco, y aun á las bestias del campo en que se ha deslizado la juventud deleznable: has confiado en tus empeños y pretensiones: tu misma astucia y tu misma inteligencia te ha engañado: postrada estás, caído tu esplendor, desfiguradas tus fincas, perdido el régimen y adequado gobierno entre la multitud de tus erradas ideas y consejos.

118 *Deducant oculi mei lacrymas per noctem, & diem, &c. (b)*. ¡Llorarán mis ojos de día y de noche, ó Pueblo desgraciado! por los pleytos y discordias en que te abrasas: los odios y envidias que fomentas: las lenguas con que mordeís y maleáis unos á otros vuestro proceder: la porfía, los pleytos, el empeño y torcidos caminos que lleváis los que gobernáis, ó teneis poder, son tu ruina ó tu quebranto.

119 *Dimisit eos secundum desideria cordis eorum, ibunt in adinventionibus suis (c)*. Hombres soberbios y regalados, que idolatráis en vuestro juicio y vuestra prudencia: vosotros queréis mandar, hacer y deshacer en los Pueblos, y que se acepte vuestro dictámen; sabed que Dios os ha dexado en manos de vuestros deseos y apetitos: seguireis vuestras ideas y rumbos: os hartareis de los frutos de vuestra vida, y moriréis en pecado. ¿Me oyes? (*háblase con afecto de indignacion*) aborto de los abismos, Vicario de Lucifer en la tierra, hombre devoto en la apariencia, y en la realidad maligno: que no hay pleyto, bandos, parcialidades ó discordia en que no seas parte: no hay Cabezas, Gremios ó Juntas que no quieras sujetar, y tenerlos de tu bando: eres maldito de Dios, y dexado de su mano.

120 *Detracta est ad inferos superbia tua, concidit*

(a) Isai. c. 47. (b) Jerem. c. 14. (c) Psalm. 80.

*daver tuum: subter te sternetur tineæ, & operimentum tuum erunt vermes (a)*. Muger altiva, insufrible á los de casa: doncella alegre y desenuelta, que caído el rubor de tu frente gustas de hallarte entre los hombres en saraos, bayles y conversaciones: ese vigor, soberbia y lozania de tu carne en que te deleytas, sellada está, y destinada para las llamas: los coloridos y afeytes de tu cara, los rizos de tus cabellos, y la inmodestia de tu trage vendrán á ser un desfigurado cadáver; serán pasto de las sabandijas tus carnes: en esto pararán los regalos, la cama blanda y delicadez, y los achaques que ponderas por comer carne y escapar de la ley del ayuno: *Devoret pulchritudinem cutis ejus, consumat brachia illius progenita mors (b)*. Cebaráse la muerte en tu hermosura, y deshará las carnes de tus brazos.

121 *Dives cum dormierit, nihil secum auferet: aperiet oculos suos, & nihil inveniet (c)*. Hombres que os desveláis y remais por adelantar vuestro caudal, por añadir casas á casas, heredades á heredades, ¿qué es lo que con vosotros llevareis? Nada: abrireis los ojos al morir, no hallareis honra, no hacienda, ni dineros, no mayorazgos, ni deleytes en que pasasteis la vida; con todo eso se queda el mundo de quien es, solamente llevareis la humildad de corazon, y la mortificacion de la carne; y habeis grangeado esto para salvaros? Ay! Ay! Ay! No se halla en vosotros mas que codicia, soberbia, deleytes, ocio y vanidad de la vida: luego es difícil entrar los ricos en el Reyno de los Cielos.

## E

122 *Egredimini de medio ejus Populus meus, ut salvet unusquisque animam suam ab ira furoris Domini (d)*. Pueblo y República mia, sal del medio del fuego en que te abrasas: dexad vuestras necias diversiones: dexad visitas, juegos y bayles, convites y diversiones en que

(a) Isai. c. 14. (b) Job c. 18. (c) Job c. 27. (d) Jerem. c. 51.

malograis el tiempo, descuidais de vuestras familias, abandonais la crianza de vuestros hijos, gastais lo que no podeis, y gravais vuestras conciencias con el pecado; sálvese el que se puede salvar de la ira y justicia del Señor; porque muchos que me ois os hallareis burlados en la hora del morir.

123 *Egressus est á filia Sion omnis decor ejus... viderunt eam hostes, & deriserunt sabbata ejus... manum suam misit hostis ad omnia desiderabilia ejus (a).* Pueblo y República que me oyes, ¿dónde está tu hermosura, dónde la paz y quietud en que vivias! Al ver los Gentiles y Hereges como guardan tus moradores las fiestas, unos entregados al vino, otros huyendo de la doctrina que explican vuestros Párrocos; al observar que santificais las fiestas con bayles, saraos y diversiones en que se abrasa la juventud, al ver que quereis mas trabajar en los días santos, que no asistir á los Templos, se riyéron de tus festividades: á la mañana en el Templo, y de rodillas, por la tarde en la comedia y en el bayle: ¿es esta la oracion, la leccion y el trato con vuestro Dios? Veis ahí, que os ha despojado vuestro enemigo de lo que habia bueno en vuestra alma.

124 *Ecce ad lites, & contentiones jejunitis (b).* ¿De qué os servirá el ayuno, la limona y devocion mientras os abrasais en pleytos llevados á sangre y fuego? Os perseguis y os mordeis en vuestro crédito por el hipo de mandar, de salir cada uno con lo que intenta, ó de que no le vayan á la mano en lo mal hecho.

125 *Ecce verbum Domini factum est eis in opprobrium, & non suscipient illud (c).* Moradores de este Pueblo, ya á la palabra de Dios la impugnais y reputais por oprobrio, no os sujetais á ella, ni recibis con rendimiento de vuestro juicio y voluntad la verdad que se os predica, porque os escuece y amarga: si el no querer oir la palabra de Dios es señal de réprobos, ¿qué señal será ir contra ella, el morderla ó desacreditarla?

*Ego*

(a) Thren. c. 1. (b) Isai. c. 58. (c) Jerem. c. 6.

126 *Ego vado, & queretis me, & in peccato vestro moriemini (a).* Moradores de N. yo os he predicado, os he llamado una y muchas veces, no habeis hecho caso, os habeis ensordecido: yo me voy, dice Dios, vosotros me buscareis, pero dexados de mi mano, morireis en vuestro pecado.

127 *Equi amatores, & emissarii facti sunt unusquisque ad uxorem proximi sui, &c. (b).* ¡O lascivos! Sois como caballos desenfrenados para desear y perseguir la muger agena, &c.

128 *Elevati sunt ad modicum, & non subsistent, & humiliabuntur sicut omnia, & auferentur, & sicut summitates spicarum conterentur (c).* Hombres altivos y soberbios os habeis elevado y engredido, todo lo quereis dominar, á todos avasallar: sollicitais hidalguías y exenciones: escapais de cargas y tributos en que sois comprendidos como los otros: ahora os elevais, porque tenéis el mando, ó quien os proteja, pero no subsistireis: seréis confundidos y humillados: quebrará Dios vuestro orgullo como se quiebra la cabeza á una espiga que sobresale á las otras, non est respectus mortuorum: no os temerá Dios, ni tendrá respeto, ni atencion al morir: ahora no quereis ser contados en el número y trabajo de los otros, tampoco os llegará la misericordia como á los justos.

129 *Expandi manus meas tota die ad populum incredulum (d).* Todo el día hice señal, dice Dios, con la mano á este Pueblo incrédulo, que va descaminado y perdido: numerabo eos in gladio, pasareis por la espada de mi Justicia, porque yo os llamé, y no quisisteis oir.

130 *Expectat Dominus, ut misereatur vestri. (Al ir por la calle en alguna plaza, ó sitio bastante ancho y seco, se pára, y se hace un acto tierno de contricion; pero muy breve, lo que basta para que se compunjan diciendo):* ca almas caidas en el pecado, y que arrastrais la cadena, este Señor os aguarda *(se levanta el Crucifixo en alto, es-*

*pe-*

(a) Joan. cap. 8. (b) Jerem. cap. 5. (c) Job cap. 24. (d) Isai. c. 64.

pecialmente ácia las mugeres que siguen) para compadecerse, y perdonaros, & ideo exaltabitur parcens vobis (a); aquí le veis exáltado para vuestro perdón y remedio, miserans miserebitur tui: ad vocem clamoris tui, statim ut audierit, respondebit tibi. Al primer gemido de tu corazón, y voz que le dieres, te oirá, y recibirá con misericordia, ¡O Padre mio dulcísimo! O Jesus mio amantísimo, &c. pésame de haberos ofendido por ser Vos quien sois, &c. (se levanta la gente, y prosigue).

Exclamaciones, & comminationes.

131 *Væ Civitas sanguinum, universa mendacii dilaceratione plena: non recedet à te rapina: vox flagelli..... & micantis gladii, & fulgurantis bæstæ, & multitudinis interfectæ..... inimicis tuis adpersione pandentur portæ terræ tuæ, devorabit ignis vectes tuos.... plures fecisti negotiationes tuas quam stellæ sint Cæli.... custodes tui quasi locustæ... Dormitaverunt Pastores tui..... sepelientur Principes tui..... non est obscura contritio tua, pessima plaga tua (b).* Ay de tí, Ciudad teñida con la sangre de los muertos, y abrasada con discórdias, Ciudad dilacerada, y llena de la mentira, no faltarán de tí los lobos, y la voz del azote de Dios, de su espada afilada, y de las muertes que te amenazan: tus puertas se harán patentes á tus enemigos los demonios: el fuego consumirá tus candados: subieron en número tus ilícitos contratos sobre las estrellas del cielo: tus Administradores y guardas fueron otras tantas langostas: descuidáronse tus Pastores y Cabezas: tus nobles sepultados en el vicio; es evidente tu ruina, y tu llaga es insana-ble.

132 *Væ dissolutis corde, qui non credunt Deo; & ideo non protegentur ab eo (c).* Ay de los perdidos y dexados, &c.

133 *Væ filii desertores dicit Dominus, ut faceretis con-*

(a) Isaie cap. 30. (b) Nahum cap. 3. (c) Eccl. cap. 2.

*consilium, & non ex me; ut ordiremini telam, & non per spiritum meum; ut adderetis peccatum super peccatum (a).* Ay de vosotros, hijos, que habeis desertado de las banderas de Christo, para gobernaros por vuestro antojo, y no por mi dirección, para urdir vuestras ideas y caminos, y no segun mi ley, que añadís pecados á pecados, &c.

134 *Væ genti peccatrici, populo gravi iniquitate semini nequam, filiis sceleratis (b)!*

135 Ay de los que han pecado, generacion pervertida, hijos dados al pecado, Pueblo lleno de la maldad!

### S A E T I L L A S.

Si el Justo, dice San Pedro, apenas se salvará, el impío, y pecador, ¿qué paradero tendrán?

Un cuidado sin cesar, me atormenta noche, y día; ¡ay JESUS del alma mía! ¿si me tengo de salva?

La Sangre de Dios verdadera, que hoy te convida al perdón, si no mudares de vida, será tu condenacion.

Si no dexas la ocasion, y tratas de confesarte, será imposible salvarte.

No hay valor para sufrir un cilicio en vuestros cuerpos;

¿cómo sufriréis, lascivos, cilicio de fuego eterno? Con la intencion de pagar, si no vuelves de contado la alhaja, ó hacienda agena, no se perdona el pecado.

La deuda del Oficial, del Criado, ó Jornalero, te tienen siempre en pecado por no pagársela luego.

Hombre, que estás en pecado, si aquesta noche murieras, piensa, piensa donde fueras.

Un breve dolor me aflige, ¿quién sufrirá en el Infierno pena eterna, y fuego eterno?

(a) Isaie cap. 30. (b) Isaie cap. 1.

*Plática breve para la noche del acto de contrición, quando se para en alguna plaza ó Templo.*

136 *Statutum est hominibus semel mori, post hoc autem iudicium* (a). Oid Christianos con atención las palabras del Apóstol San Pablo, que dice: *Statutum est, &c.* Decreto es irrefragable de Dios, que todos los hombres mueran, y no mas que una vez: qual es la vida, es la muerte; como se vive se muere, dice el Espíritu Santo, *qualis vita, finis ita*: quien vive bien, acaba bien; y quien vive mal, acaba mal: no puede morir mal en lo regular, el que siempre vivió bien; no puede morir bien, el que siempre vivió mal (dixo San Agustín) (b). Mi vida es mala, y recayendo en pecados muchos años. Yo vivo mal, y con poca ó ninguna enmienda: luego yo moriré mal. Muere el justo con el gemido de la paloma, y es recogido en el arca de salvacion. Muere el pecador con el graznido del cuervo cras, cras: *ya, ya mudaré de vida*, y se queda fuera del arca, porque no gemió en la vida, como gime la paloma: *Foris exclusus est cum voce corvina, quia non habuit gemitum columbinum*. San Agustín.

137 Muere el justo, pero quieta y dulcemente, y en los brazos de su Dios. Muere el pecador, pero dexado de su mano, y con tedio y amargura. El árbol, que desde los principios siempre vivió inclinado ácia la izquierda, quando le corten, ¿ácia donde caerá? Ácia la izquierda. ¡Ay de mí! El vicio de la luxuria, que desde la niñez y juventud me ha arrastrado: los hurtos, fraudes, ó trampas que cometí: las fiestas en que trabajé, dexé la Misa, ó luxurié: la cadena de maldiciones, juramentos, ó votos en que prorumpí ó desfogué mis iras, me tienen desde jóven inclinado ácia la izquierda: luego quando Dios me corte la vida, ácia la

(a) Hebr. 9. (b) Apud Drexel, signo a. Prædest.

izquierda caeré. ¿En qué pára el árbol cubierto de hojas, y que no da fruto por mas que le cultiven y rieguen, y que ocupa el huerto con daño de los demas? *Excidetur, & in ignem mitetur*, dice Christo; será cortado para el fuego: no hay en mí enmienda de mis maldiciones, de mi luxuria, ociosidad, ó soberbia: no hay fruto de una vida ajustada: daño á los otros con el mal exemplo de mis palabras, proceder, ó acciones: luego será cortado con la segur de la muerte, y vendré á parar en el fuego eterno: no aquella muerte que se sigue á una vida humilde, penitente, y crucificada por Christo: muerte dulce, *mors dulcis*: aquella muerte, que se sigue á una vida dada á la oracion, leccion, frecuencia de Sacramentos; muerte preciosa en los ojos del Señor: mas á una vida gastada en juegos, visitas, saraos, y ociosidad; á una vida gastada en la cama, en el espejo y vanidades, sembrada de luxuria, envidias, odios, ambicion, y soberbia, ¿qué muerte corresponde? ¿Qué corresponde á una vida, que toda ella se la lleva el hipo de la hacienda, el deseo de mas honra, el cuidado de la familia, y regalo de nuestra carne? Corresponde una muerte amarga y desabrida.

138 O muerte! muerte! ó cruel espada, que á nadie perdonas: la muerte ya es cosa triste, pero la muerte mala no hay quien la pueda ponderar (a). Levantao huesos, hablad cenizas, predicad calaveras; ¿y vereis en qué pára toda la hermosura, toda la riqueza, vanidad y deleytes de este mundo? En podredumbre, en gusanos y hediondez; en morir, en morir una vez sola, sin saber dónde, sin saber cómo, sin saber cuándo: muchos mueren de repente, muchos sin acuerdo, muchos sin confesion, muchos en pecado mortal: ninguno puede morir dos veces, ninguno deshace el yerro; y así el acierto solo pende del instante y punto del morir. ¡O punto terrible y espantoso! ¡O momento del qual pende la eternidad; en un instante se ha de deter-

(a) Ex P. Hieronym. Lopez.  
Tom. I.

terminar lo que nunca ha de tener fin. ¡O infierno, que no se acaba! ¡O gloria, que siempre dura. ¡Pues qué será de mí! ¡qué será de mí! ¡siendo tantas y tan abominables mis culpas, tan pocos los que se salvan, y tantos los que se condenan! ¡Re á los pies de Jesu-Christo crucificado: y partido mi corazon de dolor, mis ojos bañados de lágrimas, dire: Señor mio Jesu-Christo, &c.

## SEGUNDA PARTE DE LAS SENTENCIAS.

## F

139 *Factum est iudicium, & contradictio potentior: propter hoc lacerata est lex, & non pervenit usque ad finem iudicium, quia impius praevalet adversus justum (a).* Ha prevalecido el juicio y la contradiccion: ó moradores de N. habeis dilacerado la ley de la paz y caridad mutua que Dios os pide: se ha desfigurado la justicia, porque el impío prevalece contra el inocente, el poderoso contra el pobre, y contra los que pretenden en los Tribunales.

140 *Filia populi mei accingere cilicio, & conspergere cinere: luctum unigeniti fac tibi, planctum amarum (b).* Alma que me oyes, pon ceniza en tu cabeza, viste de cilicio tu cuerpo, llora amargamente tu caída y tu pecado, qual suele una madre llorar la muerte de su unigenito.

141 *Filia Babylonis misera, beatus, qui... allidet parvulos suos ad petram (c)?* ¡O república hija de Babilonia, por la confusion y desórden en que vives! ¿quién estreñará tus afectos é inclinaciones en la piedra viva, y angular de Jesus crucificado?

142 *Frons mulieris meretricis facta est tibi, noli ut erubescere (d).* Muger altanera é inmodesta, que gustas de ventanear y discurrir por esos paseos y calles, segun la inmodestia de tus ojos, y lo indecente y profano

no

(a) Habac. cap. 1. (b) Jerem. cap. 3. (c) Psalm. 136. (d) Jerem. c. 2.

no de tu traje, tienes frente de ramera, y no te has avergonzado.

143 *Frustra constavit confiator, malitia enim eorum non sunt consumptae: argentum reprobum vocate eos, quia Dominus projecit illos (a).* En vano se cansan ya los Confesores y Predicadores: no hay modo de acabar con vuestra maldad; sois como moneda réproba, que ya Dios ha abandonado.

## G

144 *Generatio prava atque perversa; hecine reddis Domino, Popule stulte, & insipiens (b)?* Pueblo depravado y pervertido, ¿asi pagas al Señor el amor que te ha tenido?

145 *Generatio, quae sibi munda videtur, & tamen non est lota à sordibus suis (c).* Muger dada á visitas, al espejo y regalo de tu cuerpo; doncella; que has marchitado tu honestidad con los deleytes de tu cuerpo: vosotras pensais que estais libres de pecado, mas no está limpia vuestra conciencia de sus manchas: esto claman los feos tocamientos de la niñez, no confesados: esto los juegos y bayles en que se abrasó vuestro apetito con el fuego de la luxuria: esto las maldiciones, esto el tiempo perdido con exceso en las visitas, esto los zelos, envidias y falsos respetos, en que os consumis y abrasais.

146 *Genimina viperarum quis ostendit vobis fugere à ventura ira? Facite ergo fructus dignos poenitentiae (d).* Hombres, que por el odio, y vuestras dañadas intenciones, sois como generacion de las vivoras, ¿quién os ha persuadido, y trascordado, para que no temais la ira y juicio de Dios que os espera? haced frutos dignos de verdadera penitencia, si no queris perecer en el pecado.

147 *Generatio, quae pro dentibus gladios habet (e).* Este es aquel linage de gente, cuya lengua es una espada

pa-

(a) Jerem. cap. 6. (b) Deuter. 32. (c) Prov. cap. 30. (d) Luc. cap. 3. (e) Prov. cap. 30.



pada; tantos son los chismes, cuentos, detracciones, y descreditos de vuestra lengua, con que unos á otros os mordeis, y os infamáis!

## H

148 *Hæc dicit Dominus Deus: Civitas effundens sanguinem in medio sui... in sanguine tuo qui á te effusus est, deliquisti; & in idolis tuis que fecisti, polluta est... usuram, & superabundantiam accepisti, & avarè proximos tuos calumniabis (a).* Esta es, dice Dios, aquella Ciudad teñida en su propia sangre: ¡quántos homicidios! ¡quántos abortos procurados! ¡quántas heridas, pendencias, discordias, y atrocidades! Os negais el trato aun los parientes, y mas cercanos; se van llegando, ó Pueblo, los dias de tu ruina y quebranto, &c.

149 *Hæc est civitas gloriosa habitans in confidentia... quomodo facta est in desertum cubile bestie (b).* ¡O Ciudad confiada ántes en tu esplendor y riquezas! ¡cómo has quedado desamparada y abatida! Eres teatro de la impiedad, de los fraudes, y del engaño; eres guarida de los extraños que se guarecen, y desfiguran con su maldad tu buena fama: los que te vieren, te silvarán por desprecio, y moverán contra tí sus manos.

150 *Hæc est gens, que non audit vocem Domini Dei sui, nec recepit disciplinam: perit fides, & ablata est de ore eorum (c).* Este es aquel linage de gente, que no oye la palabra de Dios, ni la doctrina que sus Párrocos la explican: hay tiempo para pasar las fiestas en el humilladero, en la plaza, ó en el juego, y no le hay para asistir á vuestros Párrocos que os predicán, porque ya no osentra en provecho, ni abrazais lo que se os predica, ni cortais los abusos que se os reprehenden: no se encuentra en vuestros labios la verdad, sino el engaño, la doblez, ó la mentira.

151 *Hodie si vocem ejus audieritis, nolite obdurare cor-*

(a) Ezech. cap. 22. (b) Sophon. 2. (c) Jerem. cap. 7.

*corda vestra (a).* Hoy si escuchais la voz de Dios, no querais cerrar los ojos á la luz, ni endurecer vuestros corazones.

## I

152 *Jerusalem surge, & exue te vestibus jucunditatis, induere cinere, & cilicio: quia in te occisus est salvator Israel (b).* Pueblo, levántate del pecado, en que vives dormido, despójate de tus trages profanos, y tus necias alegrías, viste cilicio á tu cuerpo, porque con tus culpas has crucificado de nuevo al Redentor del universo.

153 *Illaqueavi te, & capta es Babylon, & nescibas, inventa es, & apprehensa es, quoniam Dominum provocasti (c).* Pecador, cuya conciencia es una Babilonia, has caído en la red como pez insensato, te ha cogido el demonio en el hurto, en la alhaja del pariente que ocultaste; cautivo estás con las usuras, ganancias ilícitas que no quieres consultar, y con el juramento falso que hiciste; ¡ay de tí! que has provocado la ira de Dios.

154 *Ingemuerunt omnes, qui lætabantur corde, cessavit gaudium tympanorum, quievit sonus lætantium, conticuit dulcedo cytharæ: cum cantico non bibent vinum... attrita est civitas vanitatis... deserta est omnis læticia, translatum est gaudium terræ, relicta est in urbe solitudo, & calamitas opprimet portas (d).* (Hoc dicitur in obsidione, excidio, bello, discordia, nimia fame, cædibus arbis antea gloriose). Pueblo, y república de N. ¡qué es de tus vanas alegrías? ¡Dónde la pompa, el fausto y delicias con que viviste? Cesó ya la armonía de tus cánticos: siguióse á ellos el llanto, aguáronse tus convites, gimiéron, los que ántes se alegraban, debaxo del juicio del pecado: aquella Ciudad, que era el gozo y alegría, ya está marchita y acabada, hasta apoderarse el

(a) Psalm. 94. (b) Post lect. Sabat. Sanct. (c) Jerem. c. 50.  
(d) Isaiæ c. 24.

el hambre y miseria de sus puertas. Estos son los efectos de su pecado.

155 *Iniquitates vestrae dividerunt inter vos, & Deum vestrum, &c. (a)*. Moradores de N. vuestras maldades han puesto un muro de dificultad entre vosotros y el cielo, para que Dios no os oiga ahora que estais atribulados: vuestras manos estan teñidas con la sangre del pobre, y sudor del oficial; chorreando la maldad vuestros dedos con el hurto y fraudes de la pluma: hallóse el engaño y la mentira en vuestros labios: no hay otros pensamientos que adquirir y ganar: en vuestros caminos hallo la ruina y desorden de vuestras conciencias; no quereis consultar con hombres sabios vuestras dudas; palpais como ciegos las tinieblas; tropezais al medio día con la misma luz y doctrinas: *impius cum in profundum venerit peccatorum contemnit (b)*. ¿Quién es aquel que huye de la palabra de Dios? ¿Quién aquel que no obedece? ¿Quién el que la desprecia ó impugna? ¿Quién es un hombre amancebado con una criada, y ántes con una casada? es un hombre que luxurió quando jóven; es un hombre, en cuyas orejas clama la hacienda hurtada, y la deuda que no pagó; es un impío, dice Dios, que ha llegado ya á lo profundo de sus vicios y pecados.

## L

156 *Lava à malitia cor tuum Jerusalem, ut salva fiat: usquequo morabuntur in te cogitationes noxiæ (c)?* Doncella alegre, desenvuelta, confiesa, explica bien esos pecados de tocamientos, lava con lágrimas de dolor tu corazón y conciencia, si quieres no condenarte. ¿Hasta quando te has de quemar y derretir con pensamientos torpes, y con deleytes de tu cuerpo? Ah muger envejecida en adulterios y torpezas! *Post omnes abominaciones tuas..... non es recordata dierum adolescentiæ tuæ (d)*. Despues de tantos, y tan abominables pecados de luxuria con otros

(a) Isaie 59. (b) Prov. c. 18. (c) Jerem. c. 4. (d) Ezech. c. 16.

otros ó contigo misma, no te has acordado de los días de tu mocedad para llorarlos, quando vivias del rubor y modestia virginal, y en brazos de tu verdor y lozania. Eccles. cap. 16. ¡O lascivos! ¡O hombres, con quienes desde la niñez creció la luxuria y el pecado! *Non dabunt cogitationes suas, ut revertantur ad Deum suum, quia spiritus fornicationum in medio eorum (a)*. No dareis vuestro corazón para volveros á Dios con dolor y penitencia, porque estais dominados de Asmodeo, que es el espíritu de la fornicacion y luxuria.

157 *Letare filia Edon... ad te quoque perveniet calix, inebriaberis, atque nudaberis (b)*. Alégrate hija de Edon, y componte lasciva y profanamente: vaya el cabello enrizado, y los coloridos en el rostro: franca y, vendida de valde la honestidad de tus pies y de tus pechos: vendrás á probar el cáliz de la ira de Dios, y serás embriagada con el vino acerbo de los tormentos eternos.

158 *Lingua eorum, & adinventiones eorum contra Dominum, ut provocarent oculos majestatis ejus: agnitio vultus eorum respondit eis, & peccatum suum quasi Sodoma prædicaverunt (c)*. Vuestras lenguas, vuestras ideas y pensamientos malos subieron hasta los ojos de Dios; en vuestro semblante se leia la maldad y el delito: fuisteis tan escandalosos, unas veces vendiendo, ó trabajando en días santos, otras en juegos, acciones, ó palabras deshonestas, que publicasteis, como Sodoma, vuestro pecado.

159 *Locutus sum, & non audistis, & faciebatis malum in oculis meis, & quæ nolui, elegistis... ecce servi mei comedent, & vos esurietis, ecce servi mei bibent, & vos sitietis, ecce servi mei lætabuntur, & vos confundemini (d)*. Yo clamé por esas calles, en esos confesonarios y Templos; yo os prediqué, dice Dios, y no me habeis oído: en mi presencia, y en mi vista cometeis el adulterio, y el hurto, el homicidio ó tocamiento feo, quando os retirais para el pecado: seguisteis en vuestros contra-

(a) Osee cap. 5. (b) Thren. 4. (c) Isaie cap. 3. (d) Isaie 65.

tratos y comercios, en vuestros empleos y pretensiones, vuestro juicio apasionado y errado, contra la lumbre de la razon. Sabed, que os perseguirá el hambre y la sed; que sereis confundidos de vuestra mala conciencia, quando mis escogidos se alimentarán del pan de la vida, y del verdadero gozo y alegría.

160 *Lubricaverunt vestigia nostra in itinere platearum nostrarum... spiritus oris nostri Christus Dominus captus est in peccatis nostris (a)*. Nuestros pasos resvaláron en esas plazas, humilladeros, y tiendas. Tanto es el ocio, y tanto el tiempo que en ellas malograís, ó nobles, ó Sacerdotes del Altísimo: Tanto es el espíritu de registrar quantos pasan, de sacar á plaza el proceder, defec-to, ó vidas ajenas, que está preso el espíritu de vuestros labios Jesus, por vuestros vicios y pecados.

161 *Vae genti peccatrici, populo gravi iniquitate, se-mi-mini nequam, filiis sceleratis (b)*! ¡Ay de la gente pecadora, ay del pueblo cargado de culpas, raza infecta de la malicia, ay de los hijos perversos!

162 *Vae habitantibus in terra (c)*! ¡Ay de los que habitais en la tierra por vuestros escándalos, enemistades, discordias, pleytos y luxuria, en que os abrasais! &c.

163 *Vae homini illi, per quem scandalum venit (d)*.

164 *Vae bis, qui perdidit sustinentiam, & qui dereliquerunt vias rectas, & diverterunt in vias pravas (e)*!

(a) Threa. c. 4. (b) Isaie cap. 1. (c) Apoc. c. 1. (d) Matth. 18.

(e) Eccli. cap. 2.

## SAETILLAS.

No hay confesion que no traigas torpezas y maldiciones, es indicio, ó deshonesto, son malas tus confesiones.

Ni el adultero, ni el jóven, que tienen pecados feos,

han de entrar, dice S. Pablo, al Reyno de Dios, ni al Cielo.

Quien disculpa, encubre, ó calla al Confesor sus pecados,

la absolucion no le vale, y no quedan perdonados.

Por esa doncella, ó jóven, con quien te abrasas y quemas,

son malas tus confesiones sin dolor y sin enmienda.

Haciendas, honra, ó deleytes, no pasan á la otra vida;

sola la virtud ó el vicio, llevaréis, almas perdidas.

Quando pecas, pensarás que á Christo estás azotando,

y que te dice llorando: hijo, no me azotes mas.

Pues das que decir á muchos con esa amistad ó trato,

si no la cortas del todo, confesarás en pecado.

El que no quiere asistir á la palabra de Dios,

da á entender, que no es oveja del verdadero Pastor.

El ganar á todo el mundo, honras, deleytes, riquezas,

¿qué le aprovechará al hombre, si su alma se condena?

*Plática breve, ó Acto de Contricion para quando se para en alguna plaza, Templo, ó Atrio la noche del Acto de Contricion.*

*Nunc ergo habitatores Jerusalem, & viri Juda judicate inter me, & vineam meam, quid est quod debui ultra facere vineae meae, & non feci? Isaie cap. 5.*

165 **A**penas hay pecado que mas seque las fuentes de la divina misericordia, que la ingratitude, dixo San Bernardo; vicio uno de los mas feos aun para con los hombres: *Ingratitudo desiccet fontes misericordiae. Asegúrote, bija mia (dixo Maria Santísima á la Venerable Madre de Agreda) que ese pecado tan repetido de la ingratitude con Dios, es una de las mayores señales de reprobacion en los que le cometen con tanto olvido y descuido (a)*. Decidme mortales, los que habeis pecado, ¿qué

(a) M. Agreda. 3. p. Mystic. Civ. c. 13.

¿qué no ha hecho Dios por salvarnos, y qué hemos hecho por servirle y adorarle? Se dió á sí mismo por último fin, y bienaventuranza nuestra, nos dispuso medios oportunos para obedecerle, y amarle; y ¿qual es el pago y retorno de este beneficio? ¿Ha sido mas que un feo olvido de su amor, y un desprecio ó abandono continuado de su Ley? Venid, que se queja Dios altamente, ó moradores de Jerusalem, y varones de Judá, juzgad entre mí, y la viña de esta alma. *Quid est, &c.* ¿qué mas debí hacer por esta alma, que no lo hiciese? Yo crié el Cielo, los elementos, y todo este mundo visible de criaturas, para que sirviesen al hombre; le puse á los ojos este mundo, como un libro abierto, para que leyendo en él mis perfecciones y finezas, y contemplando mis providencias, llegase á adorar mi Magestad, y agradecer mis beneficios: tomé á mi cargo el cuidar de tí, ó alma, y cultivarte como una viña preciosa, y encomendada de mi Padre: yo te dí el ser dexando de criar á otros que me hubieran servido pecho por tierra, y adorado: yo te crié en tierra de Christianos, quando podia haberte criado entre Moros ó Gentiles, donde vivirias sin la lumbre de mi Fe, y de mis Misterios: grabé en tí, ó alma, la imágen de mi ser divino, dándote memoria para acordarte de mis beneficios, entendimiento para conocerme y contemplarme, y voluntad para amarme: te di un Angel por Ayo, y maestro fidelísimo, que te inspirase lo bueno, y te prohibiese lo malo; ¡ó alma perdida! ¡ó corazon abandonado! ¡quántas veces te quise atraher á mí, esperándote con paciencia, y convidándote con mi amistad; quantas veces dí aldavadas á la puerta de tu corazon, y te hiciste sorda, por no abandonar tus perniciosos gustos; quántas te quise curar, y no quisiste? Primeramente te apliqué remedios amorosos y suaves, con que reducir tu voluntad y convertirtte: vine desde el Cielo hasta la tierra, me abaté, y anonadé; me hice hombre, ocultando mi Magestad y grandeza, porque tú aprendieses á dexar la soberbia y humillarte: te ofrecí el Cielo, y para en-

señarte el camino, yo mismo me hice tu guia: *Ego sum via, veritas, & vita.* La verdad para iluminarte, y la vida para animarte. Temporalmente te dí los que llaman bienes de fortuna, en honra, en salud, en hacienda y conveniencias: espiritualmente te llené de los bienes verdaderos, que son las virtudes, con la caridad y la gracia, que tú tantas veces perdiste: yo te volví una y muchas veces á resucitar de la culpa, lavando tus manchas en las aguas de los Sacramentos, dándote mi Carne en alimento, y mi Sangre en medicina: yo te llamé con avisos de tus mayores, con aldavadas y remordimientos interiores, y como si estas fueran escasas demostraciones de mi amor, no cesé de hacerte bien hasta ponerme en un madero.

166 Mas tú sorda á mis consejos, rebelde á mis inspiraciones, dura, é ingrata á tanto amor, á todo te resististe, huyendo de mí como si fuera tu enemigo, y volviendo las espaldas á quien tan de veras te quería y te buscaba. No llegando los remedios suaves, y lenitivos, pasé á los ásperos y sensibles: mortifiqué tu salud con achaques y dolores que templasen el fuego de tu sensualidad y luxuria, en pena de tus pasados apetitos: te permití pleytos, ó discordias con que se disminuiese tu hacienda para acabar con tu orgullo, presuncion y soberbia: te dí descréditos y desayres, con que se oscureciese tu honra, para que perdiendo el amor desordenado á ella, pusieses tu amor en quien te la dió. Puse á tu vista muertes repentinas, casos finestros, y exemplos de condenados, para que abriendo los ojos escarmentases en cabeza agena: puse pleytos, trabajos, disgustos que otros padecieron por haber pecado, para que con el exemplo de sus llagas curases tú, y enmendases las tuyas: te llevé hasta las puertas, ó peligro de la muerte, con las del infierno abiertas, para que con una eternidad de fuego á tu vista, se acabase tu frialdad, y deshiciese tu dureza: mas porque todo esto no basta para reducirte á mi amor, es preciso que yo me aparte de tí, te abandone y desaparezca.

167 Qué haré, pues, con una viña, que en lugar de frutos sazoados, no ha dado mas que racimos agra- ces, ingrátitudes y especies de pecados: *Auferam sepem ejus, & erit in direptionem (a)*. Arrancaré el vallado de mi amorosa providencia con que yo ántes la guardaba y defendía para que no la destruyesen los pasajeros: *Diruam maceriam ejus*; derribaré la cerca, y resguardo que la tenía puesta, y entrarán por ella las bestias y fieras de sus apetitos y pasiones; será pisada y conculcada; no la podaré, no la cavaré, no la haré algun Cultivo, ó labranza: no será viña, será un matorral, y un herial de espinas y de abrojos; y sobre todo mandaré á los Cielos, y á la lluvia, que no lluevan sobre ella: *Et nubibus mandabo, ne pluant super eam*.

168 Esta es la sentencia, esta es la amenaza, este el divino desamparo de tu alma. ¿Pues qué remedio? El remedio es vida nueva: el remedio es penitencia: el remedio es, que te arrojes á los pies de este Dios amoroso y pacientísimo, que todavía te aguarda á penitencia. Oye que te llama, y dice: *Convertimini ad me, dicit Dominus, quia nolo mortem peccatoris, sed ut magis convertatur, & vivat*. Convertios á mí, porque no me alegro de que te pierdas, sino de que te conviertas y vivas. ¡O Padre mio amantísimo! ¡ó Jesus mio dulcísimo! ¿quién sino yo os ofendiera? ¿Quién sino Vos me perdonara? Yo he puesto el pecado, Vos el perdon, yo &c. *Visita (Domine) vineam istam..... quam plantabit dextera tua. Ut quid destruxisti maceriam ejus, &c (b)*.

### TERCERA PARTE.

#### M

169 *M*ajor affecta est iniquitas filie populi mei peccato Sodomorum que subversa est in momento (c). Mayor es la maldad de esta República, que el pecado de Sodo-

ma,

(a) Isaiæ c. 5. (b) Psalm. 97. (c) Thren. 4.

ma, que fué abrasada en un momento. Esto claman las niñas, esto los niños, esto las bestias mismas que injuriasteis con tocamientos feos; esto claman la vida de los nobles, la presuncion y soberbia en las mugeres.

170 *Memoria vestra comparabitur cineri, & redigentur in lutum cervicis vestre (a)*. Nobles inclinados sobre vuestro vientre, que criais en delicadeza y en ocio vuestra carne: todo vuestro afan es engrosar hacienda, adelantar honra y mayorazgo: gran vanidad en poner vuestras armas y escudos en Capillas y sepulcros, obscurciendo vuestras obras pias con la estimacion y honra que buscais en ellas; vuestra memoria la deshará el tiempo, como el viento á la ceniza, pararán en tierra vuestro orgullo, vuestra presuncion y soberbia.

171 *Manum suam misit hostis ad omnia desiderabilia ejus (b)*. ¿Qué se hizo, ó pueblo, la prontitud á oír la Doctrina á vuestros Párrocos, y al Rosario por las calles? ¿Adónde la frecuencia de Sacramentos, la buena educacion de la niñez? ¿O juventud! Ha echado la mano el enemigo á quanto bueno habia en tí. Los pleytos, seguidos por despique, por tema ó punto de honra; las discordias en que os habeis abrasado, la embriaguez y tedio al trabajo en rústicos y oficiales, el ayre infecto con vuestros votos, porvidas y maldiciones, son el uracán que ha marchitado, y destrozado quanto bueno habia en tí.

172 *Mulieres opulente surgite, & audite vocem meam: filie confidentes percipite auribus eloquium meum..... Exuite vos, & confundimini, accingite lumbos vestros. Super ubera, plangite, super regione desiderabili (c)*. Mugeres nobles y ricas, levantaos de la vida sensual y delicada que llevais: oid mi voz, dice Dios, los que fiais el negocio de salvaros en solas devociones vocales: desnudaos de la profanidad de vuestras galas, cubrid de confusion vuestro semblante, ceñid de cilicio vuestras carnes que habeis criado con regalo y lozanía: sacrificad

(a) Job cap. 13. (b) Thren. 1. (c) Isaiæ c. 32.

cad al dolor, á la oracion y al castigo de vuestros cuerpos, aquel cuidado y tiempo que sacrificais al espejo, á las visitas, á diversiones excesivas, y á hartaros de propia voluntad.

N

173 *Negotiatores populorum sibilaverunt super te: ad nihilum deducta es, & non eris in perpetuum (a).* ¡O ciudad ántes soberbia, y poderosa con el comercio! Los comerciantes y extraños te silváron, al ver que á la mañana doblais la rodilla en los Templos, y á la tarde luxuriais en saños, Comedias, y en vuestras casas: apoderóse de tí el fraude, la usura, y los contratos paliados; crecióron tus vicios, y se va eclipsando tu esplendor, y acabando tus intereses.

174 *Negotiatores tui ab adolescentia tua, unusquisque in via sua erraverunt (b).* Tus comerciantes levantáron como espuma su caudal, cada uno erró en su modo de comerciar, y no se consultó la Ley ni el temor santo; no hay quien te libre en tus contratos de pecado.

175 *Non sunt mundati usque ad diem hanc, & non timuerunt (c).* Hasta el día de hoy no estan limpios de pecado, no encontráron con el temor, ni anduviéron por los caminos de la Ley.

176 *Nunc de propinquo effundam iram meam super te, & complebo furorem meum in te: & iudicabo te juxta vias tuas, & imponam tibi omnia scelera tua (d).* Desde luego derramaré mi enojo sobre tí, y cumpliré mi furor, ¡ó República desgraciada! Te juzgaré segun tus caminos, y pondré á tu vista todos tus delitos y maldades.

177 *Nunc ergo habitatores Jerusalem, & viri Juda iudicate inter me, & vineam meam (e).* Moradores de N. juzgad entre mí, y esta viña del alma, ¿qué mas debia hacer con ella, y no lo hice? Yo la regué con auxilios del Cielo; yo la guardé con un Angel; dispuse Párrocos y

Con-

(a) Ezech. c. 27. (b) Isaie c. 47. (c) Jerem. c. 44. (d) Ezech. c. 7.  
(e) Isaie c. 5.

Confesores para su cultivo; la convidé con Sacramentos; dispuse fiestas en que me adorase, y Misiones en que me obedeciese: me ha dado agraces en lugar de fruto. ¿Qué haré, pues, con esta viña maleda? Retiraré de ella mi providencia amorosa, dexaréla sin cerca que la defienda, faltará el cultivo y riego de los auxilios; no será pueblo, sino herial de espinas y cambroneras.

O

178 *Obstupescite Celi super hoc, & porta ejus desolamini vehementer: duo enim mala fecit populus meus; me dereliquit fontem aquae vivae, & foderunt sibi cisternas dissipatas, quae continere non valent aquas (a).* Pasmaos Cielos, llenaos de tristeza, puertas del Empyreo, porque ha hecho dos males este pueblo; me ha dexado á mí, que soy fuente de aguas vivas por la codicia, luxuria, ó soberbia de la vida en que se abrasa.

179 *Omnem escam abominata est anima eorum, & appropinquaverunt usque ad portas mortis (b).* Moradores de N. habeis cobrado ya tedio á la palabra divina: las Doctrinas en esos Templos, apénas hay quien las oiga: los Oficios Divinos, el Rosario, Misas solemnes, y los mismos Templos abandonados: tanto puede el amor á lo terreno, la vida holgada, ociosa, y amiga de vuestra propia voluntad!

180 *Ossa arida audite Verbum Domini (c).* Levantaos huesos que habitais en los sepulcros, oíd la voz de Dios, mientras los vecinos de este pueblo, unos se quedan en casa, otros escapan al campo, y á sus negocios ó entretenimientos de la vida: dad testimonio al cielo de que por el hipo de la hacienda ó dexamiento de la vida, malogran los divinos llamamientos.

181 *Ossa ejus implebuntur vitiiis adolescentiae ejus, & cum eo in pulvere dormient (d).* Hombre envejecido en el vicio, que debaxo de tus canas ocultas el fuego

de

(a) Jerem. c. 2. (b) Psalm. 106. (c) Ezech. c. 37. (d) Job c. 20.

de la luxuria : muger anciana en la liviandad , y en los años , tu corazon , y tus huesos están llenos del vicio de la mocedad ; te seguirá hasta el testimonio de tu maldad y desórden.

182 *Oves meæ vocem meam audiunt (a)*. Luego vosotros que no queréis oír , es señal que no sois ovejas de Dios.

## P

183 *Palpavimus sicut cæci parietem , & impingimus meridie quasi in tenebris (b)*.

184 *Peccatum peccavit Jerusalem , propterea instabilis facta est ; omnes qui glorificabant eam , spreverunt illam , quia viderunt ignominiam ejus (c)*. Ha pecado Jerusalén , y se ha hecho tan mudable é instable , que ya es el desprecio de los que ántes la estimaban , al ver la ignominia de su pecado.

185 *Percusisti eos (ó Domine!) & non doluerunt ; attrivisti eos (tribulatione , grandine , siccitate , fame , morte) & renuerunt accipere disciplinam : induraverunt facies suas supra petram , & noluerunt reverti (d)*. Habeis los herido con vuestra mano ( Dios justo y poderoso ) , y no se han dolido de su pecado : los habeis trillado con tribulaciones y trabajos , y no se dan por enmendados ; se han endurecido mas que las piedras , y todavia no se dan en vuestras manos.

186 *Plange quasi virgo plebs mea : ululate Pastores in cinere , & cilicio : accingite vos Sacerdotes , & plangite ministri altaris (e)*. Llorá , República y Ciudad mia , la maldad en que has caído , qual suele una Virgen lamentarse al contemplar ajada su honestidad , y caída la corona de su cabeza : llorad , Pastores del rebaño de Dios , cubriendo vuestra carne de cilicio , y de ceniza : ceñíos , Sacerdotes del Altísimo , y llorad , Ministros Sacrosantos del Altar , porque habeis de nuevo crucificado

(a) Joan. c. 10. (b) Isaie c. 59. (c) Thren. c. 1. (d) Jerem. c. 5.  
(e) Post a. lect. Sabbat. Sancti.

do al Salvador , y púestole en un madero.

187 *Peccatum Juda scriptum est stylo ferreo in lingue adamantino , exaratum super latitudinem cordis eorum (a)*. Vuestro pecado está escrito en la mente de Dios como en el bronce : impresas teneis , y grabadas vuestras injusticias sobre vuestro corazon y conciencia : no se ha de borrar en vosotros la imagen del pecado , si no es á costa de dolor y penitencia.

188 *Populum meum exactores sui spoliaverunt , & mulieres dominatæ sunt eis (b)*. Han despojado á mi pueblo los hombres malignos y perversos , del temor santo , de la paz y quietud en que vivia : le han dominado las mugeres ; ellas hacen y deshacen ; ellas se meten en empeños , Beneficios , Prebendas y pretensiones.

189 *Quid est , quod dilectus meus in domo mea fecit scelera multa? Numquid carnes sanctæ auferent à te malitias tuas (c)?* ¿Qué es esto? Clama Dios : ¿el que era querido y familiar en mi casa , consagrado y destinado para mis aras , ha multiplicado los pecados de codicia , de vanidad y de luxuria? ¿Por ventura , ¡ó Sacerdote! mis carnes virginales , y santas , dice Cristo , lavarán tus envejecidas maldades?

190 *Quid niteris bonam ostendere viam tuam?... In alis tuis inventus est sanguis animarum pauperum , & innocentum (d)*. Por mas que quieras justificar tus caminos , cohonestar tus empeños , ideas ó pretensiones , tu misma conciencia clama que son teñidos , y apasionados : teñidos llevas tus vestidos con la sangre y sudor del oficial , de el pobre , del jornalero : robas , y despedazas : das á logro , y con usura tus granos , ó tu dinero : compras al pobre Labrador mas barata su hacienda de lo que vale , solo por anticipar el dine-

ro;

(a) Jerem. cap. 17. (b) Isaie cap. 3. (c) Jerem. cap. 11.  
(d) Jerem. cap. 2.

ro; entre la multitud de tus tratos está dañado tu corazón y tus entrañas.

191 *Qui ex Deo est, verba Dei audit, propterea vos non auditis, quia ex Deo non estis (a).*

192 *Quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontem lacrymarum? & plorabo die ac nocte interfectos filie populi mei (b).* ¿Quién dará agua á mi cabeza, y una fuente de lágrimas á mis ojos para llorar de día y noche los muertos en este pueblo con la muerte del pecado? Muertos estan, y sin vida de la gracia tantos amancebados: muertos los jóvenes, y doncellas con los deleytes y feos tocamientos: sepultados yacen en la soberbia, deudas é injusticias los nobles, ricos ó acomodados.

193 *Quomodo facta est meretrix Civitas fidelis plena iudicio (c)?* ¿Cómo has prevaricado Ciudad, en otro tiempo fiel? Te has hecho digna de condenacion y de juicio.

194 *Quomodo obscuratum est aurum, mutatus est color optimus, lapides Sanctuarii dispersi sunt in capite omnium platearum (d)?* ¿Cómo se ha obscurecido el oro de el amor y caridad? ¿Se ha apagado el esplendor de la vida Sacerdotal? Las piedras vivas de el Santuario de Dios han caido de su sitio, andan sin lustre, y tiradas por esas calles y plazas, piedras desmornadas sin lustre y sin esplendor.

195 *Vae mihi, ut quid natus sum videre contritionem populi mei... sancta in manu extraneorum facta sunt (e).*

196 *Vae mihi quia factus sum sicut qui colligit in autumno racemos vindemiae: perit sanctus de terra: & rectus in hominibus non est; omnes in sanguine insidiantur: Dies speculationis tuae, visitatio tua venit, nunc erit vastitas eorum: quia filius contumeliam facit Patri, & filia consurgit adversus matrem suam... & ini-*

(a) Joana. cap. 8. (b) Jerem. cap. 3. (c) Isaie cap. 2. (d) Threa. cap. 4. (e) Mach. 1. cap. 2.

*mici hominis domestici ejus (a).* ¡Ay de mí! que soy como quien coge racimos despues de la vendimia: no se hallan ya los justos: apenas hay hombre que viva rectamente: todos se arman asechanzas: vendrá, ó pueblo, tu residencia, y tu ruina, porque el hijo desprecia á su padre, y la hija se levanta contra su madre.

197 *Vae provocatrix, & redempta civitas... Non audivit vocem, & non suscepit disciplinam; in Domino non est confisa, ad Deum suum non appropinquoit: effundam super eos indignationem meam (ait Dominus), omnem iram furoris mei (b).* ¡Ay de tí, Ciudad redimida con la sangre de Christo! Has provocado la ira de Dios: no has oido su voz, no recibiste su enseñanza, no has confiado verdaderamente en tu Dios, no te has acercado á él por el dolor y penitencia: hoy derramaré sobre tí, dice Dios, mi indignacion, y toda la ira de mi furor.

198 *Vae qui condunt leges iniquas, & scribentes iniquitatem scripserunt, ut opprimerent in iudicio pauperes: ut essent viduae praeda eorum, & pupillos diriperent! Quid facietis in die visitationis, & calamitatis de longe venientis? ad cuius confugietis auxilium (c)?* ¡Ay de los que establecen leyes iniquas, y que firmaron sentencias hijas de la pasion, y no de la justicia, para oprimir en su Tribunal á los pobres, para ser las viudas presa de su codicia, para acabar con la hacienda de los pupilos! ¿Qué hareis en el día de la residencia y de la calamidad, que os vendrá con el juicio de Dios; á quién os acogereis?

199 *Vae qui dicitis malum bonum, & bonum malum (d)!* ¡Ay de los que dais por malo lo que es bueno, y aprobais por bueno lo que es malo!

SAE-

(a) Mich. cap. 7. (b) Sophon. cap. 2. (c) Isaie cap. 10. (d) Isaie cap. 5.



## SAETILLAS.

Por mas motivos que des para tratar con fulano, pues nacen de tu pasion, tu absolucion es en vano.

O cuántos, que en la niñez hicieron pecados feos, hacen malas confesiones, por no explicar lo que hicieron.

Si quando puedes no pagas, ni restituyes lo hurtado, por mas palabras que des, te confiesas en pecado.

Si al que te agravió no quieres tratar, ni ver con amor, en realidad le aborreces, y no hay para ti perdon.

Quien á mi voz, y doctrina, no se da por avisado,

lleva sobre sí la marca, no de Dios, sino del diablo. Trampas, deudas, injusticias, por mantenerte en tu estado, que vives siempre en pecado.

Tu cuerpo, que ahorase enciende con luxuria, y tocamientos, ha de ser quemado vivo en llamas de fuego eterno.

La rabia, despecho, y furia, que brota la maldicion, si no enfrenas esa lengua, será tu condenacion.

Si no van con intencion tus frequentes maldiciones, por ser pecado de escándalo hacen malas confesiones.

## Plática breve para la noche de el Acto de Contricion.

*Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante?*

*Quis habitabit ex vobis cum ardoribus sempiternis?*

Isaia cap. 33.

200 **D**axemos en vida con la consideracion al infierno, para no baxar en la muerte, dixo San Bernardo. No puede Dios nuestro Señor ser supremo Gobernador de este mundo, y juez de vivos y muertos, sino es premiando á los justos con el Cielo, y á los malos con el infierno. ¿Qué cosa es infierno? Es un estado colmado de todos los males, y sin mezcla de algún bien: todos los dolores, penas y tormentos de esta vida son nada, comparados con los tormentos del infierno. ¿Quién, y por qué le merece, y baxa al infierno? Qualquiera que comete un pecado grave, por una sola Misa, que no se oyó en día de fiesta; un día santo en que

que se trabajó; un ayuno, que obligaba, y se quebró; una maldicion de corazon; un juramento con mentira, un porvida; un deseo ó tocamiento deshonesto; y qualquiera otro pecado grave, aunque sea de lengua, se paga con infierno y fuego eterno. ¿Quién de vosotros, quantos habéis pecado, tendrá valor para vivir entre fuego y llamas voraces del abismo? *Quis poterit habitare de vobis cum ardoribus sempiternis?* No pudo estar una muger lasciva seis horas sentada sin moverse, en una penitencia que la intimé por sus culpas; cómo estareis, mugeres adúlteras, doncellas lascivas y des-envueltas, eternamente quemandoos sin refrigerio y sin alivio? En esta vida no podeis sufrir á veces el genio áspero, ó el desvío del marido ó la muger: una sola pasion de ira, de impaciencia ó envidia, os llena de corage y de horror; ¿pues cómo sufrireis tan crudos martirios y tormentos en el infierno? Es imposible servir á Dios, y al demonio: es imposible gozar aquí de los gustos y deleytes de este mundo, y despues de los eternos: ó se ha de padecer, y se ha de mortificar en esta vida el Christiano, para descansar con Christo en la otra, ó se ha de gozar aquí, y deleytarse, y penar despues en el infierno.

201 Verdaderamente que vivimos engañados con el amor desordenado que tenemos á la carne, á la honra, y á los bienes temporales de esta vida; por una gota de miel, sorbereis allí una tinaja de hiel: quanto en esta vida os deleytais y pasais en placeres, tanto mas se os dará en moneda de penas y de tormentos: *Quantum glorificavit se, & in deliciis, &c. (a)*. ¿Qué otra cosa devorará aquel fuego sin cesar, sino tus placeres, tus apetitos y pecados. Quanto mas te perdonas aquí, quanto mas delicadamente crias tu carne, quanto mas haces tu voluntad, y huyes de la mortificacion de tu carne, tanto mas duramente serás quemado y abrasado en la otra vida. En aquello que en esta vida

da buscó el hombre su deleyte y apetito, allí hallará mayor pena y tormento: allí los perezosos en bien obrar, en madrugar y zelar sus obligaciones, serán ahijoneados con estímulos y tizonos encendidos: allí los golosos que quebrantaban ayunos, que abultaban achagues por comer carne, y cuya vida en contentar su paladar y estómago se pasaba, serán atormentados con hambre canina, con sed rabiosa é intolerable: allí los luxuriosos, y dados á deleytes torpes, á juegos, palabras ó tocamientos feos, serán lardeados y cocidos en pez, azufre y fuego fétido del abysmo, dixo San Juan: *In stagno ardenti igne, & sulphure (a)*. Allí como perros rabiosos en fuerza del dolor ladrarán, y se morderán las carnes. ¡O delicados, y delicadas, con quien no habla el cilicio, la penitencia, ni disciplina, despues de tanta luxuria como habeis cometido! No habrá vicio, que no tenga su propio tormento: allí los soberbios, que todo lo querian mandar en los Ayuntamientos, Cabildos ó Comunidades, serán llenos de ignominia y confusio: allí los avaros, y que teniendo sobrado, no socorrian las necesidades graves del pueblo, padecerán miseria, y penuria tan tremenda, que ni una gota de agua hallarán para refrigerio de la sed, que les ha de atormentar: allí una hora de tormentos, será mas insufrible, que en este mundo cien años de continuos dolores: allí los blasfemos y juradores, despedazarán de rabia y furor sus lenguas: allí los murmuradores serán en sus bocas abrasados: allí los enemistados rabiarán y se morderán furiosamente. ¡O ciegos! ¡ó insensatos! ¡ó hombres, que no sabeis lo que os espera! *Quis poterit habitare de vobis, &c. (b)*. ¿Quién podrá? Padre, ¿qué remedio? El remedio es vida nueva; vida nueva es el remedio: *Convertimini ad me, dicit Dominus*: convertíos á mí, dice el Señor, con ayuno, con llanto, con dolor y penitencia. Quien tal hace, que tal pague: mas vale castigar aquí tu cuerpo, que

(a) Apoc. c. 17. (b) Ezech. c. 18.

ser entregado, para que te castiguen los demonics en el infierno: el remedio es: *Sicut enim exhibitis membra vestra, &c. (a)*. Mas, ¡ó Dios, y Señor de todo lo criado! &c.

## QUARTA PARTE.

## R

202 *Recordabimini ibi viarum vestrarum, & omnium scelerum vestrorum, quibus polluti estis in eis, & displicebitis vobis in conspectu vestro in omnibus malitiis vestris (h)*. Moradores de N. ahora pasais la vida en delicadez, y en placeres de los sentidos: huis la mortificacion de la carne: luxuriaís en vuestros cuerpos: llegará el dia amargo, y desabrido del juicio, y de vuestra muerte, y se os pondrán á los ojos vuestros juramentos falsos, vuestros porvidas y maldiciones, los ayunos y fiestas quebrantadas: allí levantarán el grito vuestras enemistades entre parientes, discordias y mala vida entre casados: la luxuria de los jóvenes, los hurtos y robos, de que aquí no haciais caso.

203 *Revelabunt caeli iniquitatem ejus, & terra consurget adversus eum (c)*. ¡O muger, que juraste en falso, ó vendiste tu honestidad, por casarte con N.! Doncella, que ma'aste una criatura, ó lo procuraste, porque no se supiese tu deshonra. ¡O madres, que tal permitis; y qué cargo se os hará! Hombre perjuro, que juraste en falso por hacer mal á tu enemigo; que robaste, quemaste ó deshiciste lo ageno. Nobles, que para mantener vuestro estado coméis del sudor ageno, ¡y habiendo para gastos, y fausto, no teneis para pagar! Al morir descubrirán los Cielos vuestra maldad, y se levantará contra vosotros la tierra.

204 *Revelata est ignominia tua in fornicationibus tuis... & judicabo te judiciis adulterarum... denudabunt te*

(a) Rom. 6. (b) Ezech. c. 20. (c) Job c. 20.